

Selección, para que Entendido temps Consile, que Enel Deudo
Se acudió á dho 8^o Marques de Malespina, Con lo Expresado de
dho Memoriales, por quien seofrecio, lo que semanifesta del
Conteoito de dña Su Respuesta =

D^o D^r Ono...
Ex^{po} S. In Juan Gregorio Alburquerque Procurador General =
Dijo que la Persona á cui Cargo ha corrido El suertor,
del Oíno que por menos se ha vendido En los Estancos deesta
Ciu^d, desde pri'mero de Enero pasado de proximo hasta oy presen'
he díá, se ha Expresado, no po dex Continuar Endho Abasto, pues
á él no se halla obligado, por ser Excesiva la excedida que
Experimenta, á causa de estar se Cendiendo á doce Quartos
la Hambre, y costarle la arroba En los Sugares donde se con-
duce á ocho R^o, y para que no se exIFIque, que tan prezioso
Abasto falle, se pone En notoria deesta Ciu^d, para que escriba
dar las Prudencias que por Combeniente tenga; por quien
Entendido Este Manifiesto = Acordó que des de el Díá
quince del Corriente, hasta su feneramiento servirán
la Hambre del Oíno En los Estancos, á diez Quartos, Y el
Cavallero Procurador General Consu Oficaria Yelo al
Oíno Publico, continue En las Diligencias conducentes
para que en los meses de Marzo, Y Abril subsecuentes
sigua la Cesta de dho Oíno á Refundo prezio de diez
quartos Hambre =

D^o D^r Corregidor: Dijo que por el Sargento Mayor del
Regimiento de Cavallería de s. Huigo que Aguaxtulado
se halla enesta ciu^d, se ha puesto En poder de sus una
Lista por la que expresa necesitas para desde oy dia dela
fecha, de Doscientas Setenta y unico fanegas de Cereales
para dar principio á forragear los Caballos, lo que pone

forrass...
J

